

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**285** *SCREEN PROTECTORS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*HELTEX SUNDECOR, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

A los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME), se hace público que el Socio único de Screen Protectors, S.L.U., y el socio único de Heltex Sundecor, S.L.U., con fecha 9 de enero de 2020, han aprobado la fusión por absorción entre Screen Protectors, S.L.U., como Sociedad Absorbente, y Heltex Sundecor, S.L.U., íntegramente participada por el mismo socio único, como Sociedad Absorbida.

Como resultado de dicha fusión, la Sociedad Absorbida se extinguirá sin liquidación y la Sociedad Absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta a título de sucesión universal. Asimismo, el Socio único de Screen Protectors, S.L.U., y Heltex Sundecor, S.L.U., han aprobado como balances de fusión los siguientes: en el caso de Screen Protectors, S.L.U., el cerrado a 30 de septiembre de 2019, que forma parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con dicha fecha; en el caso de Heltex Sundecor, S.L.U., el cerrado a fecha 30 de septiembre de 2019, que igualmente forma parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con dicha fecha. La fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la LME. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2019.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Barcelona, 9 de enero de 2020.- El Administrador único de Heltex Sundecor, S.L.U., Cornelis van Leeuwuen.- El Secretario de Screen Protectors, S.L.U., Javier Casals Matute.

ID: A200003383-1